



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



**PRESIDENCIA DE LA  
MESA DIRECTIVA**

16 JUN 2022

Recibió: Pamela

Hora: 10:33am

Ciudad de México, a 15 de junio de 2022  
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0673/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/DH/2331/2022 de fecha 14 de junio de 2022, signado por la Directora General Jurídica, en la Alcaldía Álvaro Obregón, la Mtra. Sharon M. T. Cuenca Ayala, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0920/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace  
Legislativo de la Secretaría de Gobierno de  
la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

Con fundamento en el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, firma por ausencia el Mtro. Federico Martínez Torres, Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

C.c.e.p. Mtra. Sharon M. T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Maucio Martínez	Nom. 8	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México a 14 de junio de 2022  
N° de oficio: AAO/DGJ/DH/2331/2022  
Folio: 2221

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En alcance del oficio AAO/DGJ/412/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, recibido en la Dirección General Jurídica y Enlace Legislativo en la misma fecha, mediante el cual se atiende el Punto de Acuerdo:

*"a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de que implementen acciones de mantenimiento integral de los entornos físicos de los centros de educación preescolar y educación básica, en materia de balizamiento, señalización horizontal y vertical, bacheo, reparación de luminarias y banquetas, poda y clareo, mantenimiento de la carpeta asfáltica, retiro de basura y cascajo, retiro de vehículos abandonados y objetos que obstaculicen la vía pública, que garanticen un entorno seguro y armónico para el desarrollo de las actividades en esta capital"*

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por Sergio Iván Valdez Yáñez, Coordinador de Operación, Parques y Jardines, mediante el oficio CDMX/AAO/DGSU/DOS/COPYJ/378/2022.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE  
*Sharon M.T. Cuenca Ayala*  
**MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA**

CCP. Lic. Amparo Heredia Acosta – JUD de Control de Oficialía de Partes. - Se atiende Turno 1372

SMTCA/mvls

Calle 10 S/N, esq. Calle Canario,  
Colonia Tolteca, CP 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 6828

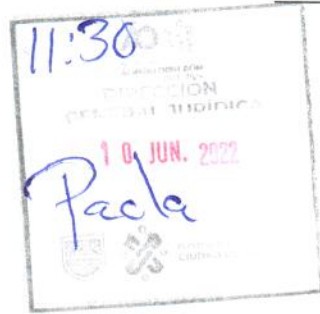
CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



Ciudad de México a 01 de junio de 2022.

**CDMX/AAO/DGSU/DOS/COPyJ/378/2022.**

**Asunto: Respuesta a solicitud.**

**MAESTRA SHARON M.T. CUENCA AYALA  
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA  
PRESENTE**

En atención a su oficio **AAO/DGJ/381/2021**, de fecha 16 de diciembre de 2021, donde hace referencia al turno 1372 (Control de Gestión Oficina Alcaldesa) remitió el pasado 09 de diciembre de 2021, referente al Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México con el que:

*"a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de que implementen acciones de mantenimiento integral de los entornos físicos de los centros de educación preescolar y educación básica, en materia de balizamiento, señalización horizontal y vertical, retiro de basura y cascajo, retiro de vehículos abandonados y objetos que obstaculicen la vía pública, que garantice un entorno seguro y armónico para el desarrollo de las actividades educativas en esta capital".*

Al respecto le informo que, esta Coordinación de Operación Parques y Jardines, trabaja en conjunto con las escuelas de esta demarcación, a través de las solicitudes de cada una, atendiendo de acuerdo a la programación y cargas de trabajo.

Amén de lo anterior le informo de las escuelas que han sido atendidas con acciones de mantenimiento de áreas verdes, podas y derribos:

Escuela	Fecha	Acciones realizadas
Escuela Primaria Profesora Beatriz Ávila	12/01/2022	Barrido, deshierbe, poda árbol, poda arbusto, poda pasto, retiro producto.
Escuela Primaria Etiopía	13/01/2022	Barrido, papeleo, limpieza banquetas retiro producto.
Telesecundaria	18/01/2022	Retiro producto.
Escuela Secundaria 77	21/02/2022	Barrido, poda pasto, retiro producto.
Jardín de Niños Carlos Perrault	23/02/2022	Barrido, deshierbe, poda seto, retiro de producto.
Escuela Primaria Virginia Rivera Lozano	04/03/2022	Barrido, poda seto, retiro producto.
Escuela Primaria Inés Novelo	10/03/2022	Barrido, deshierbe, poda pasto, retiro de producto.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



**2022 Flores  
Magón**  
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Jardín de Niños Totomcalli	14/03/2022	Barrido, poda pasto, limpieza de guarnición, papeleo, poda árbol, poda arbusto, poda seto y retiro producto.
Escuela Primaria Rosa Mexicano	14/03/2022	Barrido, cajete, des compactación suelo, deshierbe, poda pasto, limpieza guarnición, papeleo, poda árbol, poda arbusto, poda seto, retiro de producto.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**SERGIO IVÁN VALDEZ YÁÑEZ**  
COORDINADOR DE OPERACIÓN,  
PARQUES Y JARDINES

c.c.p. Manuel Enrique Pazos Rascón. – Director General de Servicios Urbanos. – Atención control externo 529/2022.  
Yadira López Ruiz. - Directora de Operación y Servicios. – Atención control de gestión 80/2022.  
Control interno COPyJ/305 /2022.

SIVY/asv

1/1

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltteca,  
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**